



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 148

Anuncio **4413/2023**

jueves, 3 de agosto de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 4413/2023

Corrección de error en el edicto publicado el 26 julio de 2023 sobre lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de provisión de una plaza de Técnico/a Informática de Gestión por promoción interna

CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el anuncio 4261/2023 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 142, de 26 de julio de 2023, por el que se hizo pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de una plaza de Técnico/a Informática de Gestión, por promoción interna, en la Diputación de Badajoz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el ejercicio de las competencias reguladas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 34.1, apartado h) y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en su artículo 61, apartado 12, se procede a realizar la siguiente rectificación:

- En el apartado tercero de la resolución, donde dice:

Hacer público que el día fijado para el inicio de la valoración de méritos será el próximo día 25 de septiembre a las 17:00 horas, en la Área Tecnología y Digitalización, sita en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, 6 de Badajoz.

Debe decir:

Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio teórico, consistente en contestar un cuestionario tipo test, será el próximo día 25 de septiembre (lunes) a las 17:00 horas, en la Área Tecnología y Digitalización, sita en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, 6 de Badajoz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Presidente, PD. El Diputado Delegado del Área de RR.HH. y Régimen Interior (Decreto publicado en el BOP de 03/07/2023), Ramón Díaz Farias.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop